

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Sábado 20 de Agosto de 1910

Núm. 691

MAL SISTEMA

El Sr. Canalejas está indignado y su indignación es justísima. Periódicos que se titulan católicos y por ende, representantes de la paz, defensores del orden, portaestandartes del bien y de la caridad evangélica, pregoneros inextinguibles de la humildad como la más grande y más santa de las virtudes humanas; periódicos que rompen lanzas en defensa del catolicismo, y que a guisa de apóstoles excelsos condenan todo ataque a los poderes constituidos, contra los poderes constituidos reclaman ahora, enconando más y más los ánimos, suministrando nuevos argumentos a la contienda entablada entre patronos y obreros en Bilbao y Santander, fomentando la prolongación de un movimiento que a todos puede ser perjudicial, y en primer lugar a la nación misma, a la cual afectan más directamente que a ningún partido político las consecuencias que de esa lucha puedan originarse.

Es antipatriótica esa conducta de los periódicos católicos. Es antipatriótica y compromete los propios intereses de la causa que con tan escasa habilidad defienden. ¿Qué intentan esos órganos de la pontificia reaccionaria? ¿Que finaliza persiguen al pretender que se prolongue la huelga minera de Santander y Bilbao? ¿Suscitando conflictos para la marcha de la política democrática? ¿Oponer dificultades a la acción progresiva del Gobierno? Realmente sería curiosa y digna de meditación esa actitud si el espíritu más pobre y más raquítico no aldivinase los fines que desde el primer momento la inspiraron. Porque no cabe duda; los diarios católicos que de este modo combaten al Gobierno, que a tales artes apelan para fomentar prematuros desprecios y artificiosos fracasos; esos diarios, buscan en la sangrienta revolución obrera, en el violento choque de obreros y soldados sobre las calles de la industriosa y culta ciudad de Bilbao, la caída estrepitosa y definitiva del hombre insignie que ha sabido traducir en hechos sus promesas de ayer y de siempre, dando cuerpo y forma a las aspiraciones, a los anhelos, a las legítimas ansiedades y a las justísimas exigencias del país.

No es esto, en realidad, lo que los diarios católicos intentan? Pues son malos los procedimientos empleados para lograrlo, y nada de particular tiene que en plazo brevísimo se convengan de que las violencias y los enconos, son las peores armas que pueden esgrimirse en defensa de una causa, cualquiera que ésta sea.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

Antes de comenzar la emisión de obligaciones del Tesoro en el Banco de España, dedicamos un artículo a estudiar las circunstancias en que se hallaba el mercado y las probabilidades de éxito que había para la operación.

Censurábamos allí nuestra creencia que no era gratuita, sino producto del conocimiento de la realidad—de que la suscripción habría de tener un resultado satisfactorio desde los primeros momentos, porque los síntomas manifestados hasta entonces eran favorables.

Los hechos nos han dado pronto la razón. No sólo el Gobierno estima que el importe suscrito ya revela el grado en que se aprecia nuestro crédito, sino que el mercado mismo alzó la cotización al conocer las cifras del primer día.

No debe dejarse de consignarse que las grandes entidades financieras han acudido con sus recursos propios en menor cuantía que otras veces. La mayoría de las peticiones, incluso muchas de las que han hecho los Bancos, pertenecen a la clientela modesta, y al ahorro, que, unidos, han sido los principales actores en la operación.

De La Mañana:

Con motivo de las declaraciones que hizo un antiguo ministro en San Sebastián, *Le Observador Romano* dice: Sin fijarnos en otras afirmaciones inexactas atribuidas a dicho exministro, estamos autorizados para declarar que el exministro secretario de Estado no dio nunca su adhesión al proyecto de ley del 'candado', cuyo

texto sólo conció por la prensa de Madrid.

Cuando el embajador de España anunció verbalmente al secretario de Estado el propósito del Gobierno de presentar una ley, según la cual sólo había que pedir autorización al Poder civil para hacer nuevas fundaciones, el embajador mismo (contestando a análoga pregunta del cardenal) dijo que la ley estaba conforme a lo que la Santa Sede se había mostrado dispuesta a aceptar. Contestando el cardenal que no tratándose de medida unilateral, pero sí conforme a lo que Roma había declarado aceptar, no veía ninguna dificultad. Pero como es bien sabido, el proyecto de ley del 'candado' no reúne ni una ni otra de dichas condiciones.

Un periódico liberal de Madrid, habiendo dicho que el corresponsal en Roma había hablado con el sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Casali, *Le Osservatore Romano* preguntó a dicho prelado si era exacto, contestando éste que no hizo ninguna declaración a nadie relativa a los asuntos de España, ni habló nunca con el corresponsal de dicho periódico, al cual ni siquiera conoce.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas, que recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado, les dijo que hasta aquella hora—una de la tarde—iban suscritas en el Banco obligaciones por valor de más de tres millones de pesetas.

Para demostrar la importancia de la operación, el jefe del Gobierno recordaba que en 1905, en una emisión de 200 millones, el primer día se suscribieron 71 y en el segundo 70; que deban, por lo tanto, un total de 141 millones.

En la emisión de 1903, que era de 50 millones, el primer día acudieron 14 millones, y el segundo, 17; total, 31. Y por último, en 1908, en una emisión de 60 millones se suscribieron 17 el primer día y dos el segundo.

Por estos datos se deduce con qué confianza ha acudido esta vez el dinero a la emisión de obligaciones, y eso que la época no puede ser peor, pues están fuera de Madrid la mayor parte de los banqueros y hombres de negocios, y además no se ha hecho anuncio alguno de la operación.

El Sr. Canalejas, cuando hablaba de este asunto, decía que no cree que haga falta ampliar la suscripción hasta los 81 millones a que está autorizado el ministro de Hacienda para hacerlo, pues la recaudación va muy bien y habrá fondos suficientes a cubrir con exceso todas las necesidades.

Después de esto manifestó el presidente que el Sr. Zancada, su amigo y secretario político, se propone en breve publicar un artículo de revista, en el que se recogerán todos los párrafos más excitados lanzados desde el púlpito por el clero.

A propósito de esta cuestión, decía el Sr. Canalejas que había recibido una afectuosa carta del magistrado de Ceuta, diciéndole que en el sermón que tan comentado está siendo y que fue objeto de la retirada de la iglesia del general Aldave y muchos jefes y oficiales no hubo conceptos y frases punibles, si bien reconoce que no fue todo lo evangélico que debió ser.

A continuación el jefe del Gobierno dijo que le había visitado el comandante del Ejército francés M. Rynaud, instruido sociólogo, que acaba de recorrer Marruecos y el Rif, estudiando sus usos y costumbres y su riqueza agrícola y minera.

El comandante Rynaud se propone publicar una monografía de la familia rifeña y estuvo dando gran número de datos y detalles de los por él adquiridos al Sr. Canalejas.

Dice el ilustrado jefe francés que nuestras tropas están en inmejorables condiciones morales y materiales, y en cuanto al estado del Rif, que la seguridad personal es absoluta, hasta el punto de que él ha recorrido enormes distancias, ido sin armas y no ha tenido el más insignificante tropiezo.

De los Reyes tenía el presidente un telegrama, por el que sabe que continúan sin novedad. El regreso a España no será ni antes del día 24 ni después del 25. El 1.º de Septiembre se celebrará en San Sebastián la ceremonia de recibir D. Alfonso XIII a la Misión que viene a dar cuenta oficial del advenimiento al Trono del Rey de Inglaterra Jorge V.

En cuanto al supuesto movimiento jainista, el Sr. Canalejas manifestó a los reporteros que había recibido una carta del gobernador civil de Barcelona, en la que el Sr. Muñoz dice que no hay nada ni los jainistas le inquietan.

El presidente, por su parte, dijo que esa cuestión no le preocupa.

DE BILBAO

Ahogados en el baño

Hallándose bañando en San Julián de Múzquiz el día 18 las señoritas Valeria Fernández, de diez y siete años de edad, y Feliciano Chavarrí, de veinte, perecieron ahogadas.

También se ahogó el bañero Juan Cabieres, que irató se salvarlas. Un hermano de Valeria, llamado Victoriano, que acudió con idéntico objeto, sobrevivió en gravísimo riesgo de perecer.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-1913.

El Sr. Merino hizo algunas declaraciones respecto a los últimos sucesos ocurridos en Bilbao.

Tiene singular importancia lo referente al propósito de mantener a todo trance la libertad del trabajo, si por parte de los huelguistas hubiese intento de atacarla.

Juzgó el Sr. Merino que las autoridades bilbaínas tienen a su disposición los medios de asegurar aquel respeto, y que harán uso de ellos tan pronto sea necesario, con prudencia, pero también decididas a no consentir imposiciones, vengan de una u otra parte de los que sostienen el encioso pleito.

Parecen contestar estas importantes declaraciones del ministro de la Gobernación, a cierta carta recibida por el presidente del Consejo, de los patronos mineros quejándose y protestando de la indolencia en que se encuentran los *squads*.

Por otra parte sábase que han sido detenidos los principales promovedores del alboroto habido en uno de los legares a que aquellos acudieron para reanudar el trabajo y de que fue víctima un *squidrot*.

El gobernador civil y la autoridad militar tienen hace tiempo instrucciones precisas, acordadas en Consejo de ministros, y ni a uno ni a otro habrán de sorprender sucesos desagradables, para impedir los cuales y castigarlos, se tienen apropiadas todas las imprescindibles precauciones.

UN TIPO DE CORAZO.

MUERTO ILUSTRE

El presidente de la República de Chile, D. Pedro Montt, falleció repentinamente en Bremen (Alemania).

El Sr. Montt venía pudiendo desde hace largo tiempo debilidad general y ataques de asma y del corazón.

Hace poco más de un mes, los facultativos aconsejaron al enfermo que emprendiera un viaje a Europa, con el fin de trabajar reposo. Al llegar a Bremen, se sentía bastante mejor, al parecer.

Días pasados, después de cenar en compañía de su esposa y de su cuñada, el Sr. Montt dio un paseo al que se notase en su estado ningún síntoma alarmante. A las once y cincuenta minutos, y en el momento de meterse en el lecho, exhibió el último suspiro.

El ilustre hombre público, que contaba sesenta y cuatro años de edad, desempeñó la primera magistratura de su país con singular acierto, y logró evitar los movimientos anárquicos que durante muchos años hicieron imposibles los progresos y la tranquilidad en muchas repúblicas americanas.

Los candidatos más probables para ocupar la vacante producida por la muerte del Sr. Montt, son el actual vicepresidente Sr. Fernández Albani, y ex-ministro don Agustín Edwards.

Un cuadro de Goya y una herejía artística

Un colega de Bilbao publica una interesante historia referente a un cuadro del inmortel Goya que se halla en la Santa Casa de Misericordia.

Es un retrato de cuerpo entero y tamaño natural, cuya cabeza reproduce la de la reina doña Amalia, mujer de Fernando VII. El resto representa, según parece, a su antecesora en el trono, María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV.

Seguramente que el lector se preguntará: cómo el cuerpo representa a una persona y a la cabeza a otra? Qué capricho tan extraño es este, aun en el estrambótico autor de tan celeberrimos *caprichos*?

La explicación es muy sencilla. El capricho tiene, por triste motivo, una de esas herejías que reflejan la cultura de las que llamamos clases pudientes y directoras de un país, al mismo tiempo que su espíritu adalid y cortésano.

El cuadro, cuya entonación y factura corresponden al famoso retrato de la Tirana, existente en la Real Academia de San Fernando, de esta Corte, y trazado también por el inimitable pincel del gran don Francisco, fué un completo y admirable retrato de la augusta esposa de Carlos IV, que tanto dió que hablar a propósito de su gran amistad con Goidoy, y es tan análoga esa factura, que los inteligentes afirman que se echan de ver como obras de la misma mano.

Lo ocurrido para que la cabeza no correspondiera al cuerpo es el siguiente, según el periódico de donde tomamos la noticia:

Fué a visitar la villa de Bilbao el Monarca Fernando VII en unión de su esposa la Reina Amalia de Sajonia, y como la D.ª D.ª Victoria no poseyera retrato alguno de la soberana, se determinó en un momento a otro, tomar una determinación tan decisiva como disparatada.

Hizo des. Agarr el retrato de doña María Luisa de Parma, y a un modesto pintor de la localidad le obligó a que borrara la cabeza de la esposa de Carlos IV y a que en su sitio pintara la de doña Amalia.

El buen pintor bilbaíno protestó irado; pero antes serias comunicaciones de los padres de la provincia no tuvo más remedio que obedecer.

Y es lo curioso del caso que muchos años después, a últimos del pasado siglo XIX, se dispuso que el cuadro fuera restaurado, y ¡cuál no sería la sorpresa del artista encargado de esta labor al notar que el cuadro estaba pintado sobre una servilleta!

D' Annunzio a América

El comentado depósito que en un establecimiento de crédito de Aquila hizo el financiero Guzzo de ocho manuscritos del poeta, ha sido ya aclarado.

Guzzo ha manifestado a los periodistas, que le han interrogado a este propósito, que no es exacto que se hubiera incautado del automóvil y de los manuscritos del poeta como garantía de un préstamo de 250.000 liras.

Tercero, estrecha amistad con Gabriel D' Annunzio, ha eludido Guzzo—y cualquier servicio que yo haya podido prestarle, si siempre a título de amistad, sin garantías de ninguna clase, sin recibos siquiera. No es exacto que me haya firmado el gran escritor ningún pagaré.

En cuanto a sus manuscritos, si hay un momento en el que se debe a que yo habré convenido a Gabriel D' Annunzio de dar algunas conferencias en la República Argentina explicando sus obras, yo me comprometí a ser empresa de gastos y a llevar en el negocio, la participación que el mismo me señaló. Con este objeto, fui para Buenos Aires, con los ocho manuscritos en mi poder, y con el mismo fin envié a América el automóvil de D' Annunzio. Después de esto, por otros compromisos urgentes del momento, no he podido efectuar el viaje y yo he tenido que regresar a Italia depositando los manuscritos en lugar seguro, donde están a disposición del poeta a penas los pida. Ya no puedo ser más para Gabriel D' Annunzio un acreedor, si, sencillamente, uno de sus mejores amigos y el más entusiasta de sus admiradores. Y, por lo que se refiere al negocio de América, debe considerarse apurado del prelo, en modo alguno que haya decidido de él.

La carrera agraria

Constituye una preocupación del ministro de Fomento la enseñanza agraria. El proyecto, que tiene por base la creación de una carrera agrícola para facilitar y vulgarizar la ciencia a aquellas clases que no pueden soportar los dispendios de la carrera de ingeniero para que el hijo del modesto labrador, con un título que le facilite su acceso a la explotación de la tierra, pueda ponerse al frente de la de su casa o del vecindario en donde viva, es un pensamiento digno del ministro y director del ramo, que ya está elaborado y que éste presentará en forma a la comisión de Presupuestos.

Pero este pensamiento ideal no sería viable sino tuviera el desarrollo que piensa dársele, creando centros *ad hoc* en las zonas productoras para mejor facilitar la ciencia.

Buscar, ir al campo, con la enseñanza en centros o escuelas especiales para realizar la obra fecunda de enseñar a producir para crear más riqueza, habilitando a la vez a la juventud con un título adecuado para garantizarlo todo, es dar un paso de gigante en nuestra mejora y condición, es resolver de una vez todos los complejos problemas que pesan sobre nuestra detentada riqueza agraria.

El centenario de Balmes

OBRA MERITORIA

Con motivo del Centenario del Balmes, la Casa Brusi, de Barcelona, propietaria de las obras del ilustre filósofo y apologista, está preparando una edición de lujo de *El Criterio* de 30 ejemplares y otra de mil, que irán todos numerados.

Los trabajos se hallan muy adelantados y ha de ser en extremo interesante por haber escrito cartas para dicha edición, que le servirán de prólogo, los ilustres obispos de Vich, Dr. D. José Torras y Bages, y de Barcelona Dr. D. Juan J. Laguarda; el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon un estudio de *El Criterio*, con la brillante fogueidad del exministro presidente de la España, y el Dr. D. Enrique Pla y Daniel, presbítero, un notable boceto biográfico. Centrará el libro un retrato y una reproducción en fotograbado de una carta de Balmes; y por último, lo que dará un interés especialísimo a la citada edición, las cartas inéditas escritas por Balmes a don Antonio Brusi, edit. de sus obras, teniendo la primera fecha de 25 de Agosto de 1843 y la última de 27 de Abril de 1848, pocos meses antes de su muerte; y aquellas en las que D. Miguel Balmes, hermitaño de una gran ermita, se refiere al curso de su enfermedad y de su muerte.

Impresiones

Que no cante, dijo

En la gran catedral del género chico, hizo furor durante meses y meses la gritera artista Mayendia.

Pero, Apolo, el teatro de la calle de Alcalá de Madrid, es una cosa, y otra, muy distinta en verdad, la iglesia del pueblecillo veraniego. En ésta, no será toda humildad y recogimiento, puesto que novios y visitantes se excelen más de una vez por día en gestos y otras zarandajas—pero tampoco en aquí, en el enloquecedor Teatro Apolo, es todo maldad, y pecado, y descarado canturreo. En Apolo la linda Mayendia canta y canta sin reparo lo que al público le agrada, pero su garganta no es peadora, sus gorjeos no son de continuo desahogados ataques a la Moral, la sonrisa dulzona de la encantadora triple demuestra su candidez. Es falsa la picardía con que en las tablas aparece, es una plañidera de teatro que le precisa, para recoger aplausos y por eso le usa la artista.

Un sacerdote, creo que un párroco, ha impedido, más aún, ha prohibido que la gustosa doncella, sirva del público de Apolo, y esclava del tablado de la gran catedral del género chico, cantase en una función religiosa, que la colonia veraniega de determinado pueblecillo arrima lo a Madrid haba organizado.

El por qué de la prohibición? Acaso un capricho. Qué lástima!... dirían los veraniegos.

Acaso la falta de modo y de conocimiento de la vida por el público. Qué frecuente es esto!... diría yo.

Por el segundo fué la causa, supendo mis comentarios. Pudieran interpretarse forzosamente y a mi parecer llevar a la antipoda de alguna. Yo, ha de ser franco, me molestaría mucho. Por esto, ca, por esto caso, en mi relación y por esto, no más, me limito a consignar el hecho tal como la prensa lo relata. La Mayendia no pudo cantar desde el coro de una iglesia en determinado punto veraniego, por haberse prohibido, queles tenía, indolentemente autoridad para esto.

Ni una palabra más. ¿Comentarios? hazlos tú, le tar amigo, ya no puedo.

D. Oca.

UN "CANARD"

El duque de los Abruzos, Rey de Grecia

«El Secolo», de Milán, publicó el siguiente telegrama de su corresponsal en Viena.

«En estos últimos días varios periódicos griegos han lanzado la sensación de noticia de un fuerte partido preparaba la elevación del duque de los Abruzos al Trono de Grecia.»

«Ahora, el diario griego «Hestia» declara que aquella noticia era absolutamente fantástica.»

«A pesar de la rectificación, el periódico «Athena» anuncia que Venizelos, en su actual viaje, se ha trasladado a la Alta Italia, cerca del duque de los Abruzos, con quien ha celebrado una larga entrevista.»

«Naturalmente, también esta nueva noticia carece por completo de exactitud.»

A TRAVÉS DEL MUNDO

Con motivo del fallecimiento del Rey de Inglaterra, las Compañías de seguros tendrán que aborar enormes cantidades por las pólizas que existían sobre la vida del Monarca inglés.

Pero lo más curioso es que ni el Monarca solicitó nunca tales pólizas, ni ninguna de ellas ostenta la regia asignatura. En la mayoría de las casas estas pólizas se toman para asegurar el cobro de un préstamo.

Por ejemplo, un hombre que necesita 10.000 duros, busca un prestamista, el cual le entrega la cantidad que necesita a condición de que consiga que una Compañía le dé una póliza de seguro sobre la vida de un Rey, por igual cantidad que la prestada.

El prestamista conserva la póliza, y de este modo tiene la seguridad de cobrar el préstamo en época más o menos lejana.

Por otra parte, la muerte de un Rey hace propietarios a muchos individuos. Existen no pocos padres que mandan construir casas para sus hijos; pero no pudiendo regalarlas por falta de dinero suficiente, toman un seguro sobre la vida de un Monarca por el coste de la casa, y al fallecer la regla persona expira la póliza y quedan dueños del edificio.

Según declaración del director de una de las principales Compañías del mundo, no todas aceptan esta clase de seguros, ó en todo caso comprueban la verdadera razón que hay para solicitarlos. Sencillamente como especulación no se aceptan; pero si la póliza es para algún negocio verdadero y las referencias son satisfactorias, ninguna casa se siega a conceder esos seguros.

Muchos agentes suelen dar como prueba de la importancia de la Compañía que

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

representan, que en ellas están aseguradas varias Reyes, y en la mayoría de los casos no mienten; pero esto no significa que esas personas reales estén aseguradas por su voluntad.

Al divulgarse la noticia de la enfermedad del Rey Eduardo, se reflejó su gravedad en la Bolsa del Lloyd de Londres, donde tuvieron una brusca alza las primas de seguros sobre la vida del Monarca. Desde el 6 por 100 por seis meses, el precio subió, la mañana del día de su muerte, al 60 por 100 por un mes.

LAS TIPIES

ARTISTA DESAIRADA

Entre el cura y el sacristán de un pueblo vecino, próximo a Madrid, hubo el día 15 de los corrientes este diálogo: —Pueden, padre, entrar en la iglesia, las tipies de zarzuela?

No, hijo. —Entonces, ¿qué hacemos con la Mayenda?

La Mayenda? ¿Quién es la Mayenda?

Una artista del género chico, que ha hecho furor en Apdo y que canta «como los ángeles».

—¿Como los ángeles!... ¿Qué impiedad!

—Una mocita pequeñita y vivaracha, que quiere cantar «un dúo en la fiesta de ruñana durante la misa mayor».

—¿Qué hercía!

—Luego ¿no pueden las tipies, como los catecúmenos, entrar en la iglesia?

—De ningún modo!

—¿Ante que vergan a...?

—Aunque vergan a lo que vergan.

Electivamente, en virtud de esta opinión, la Srta. Mayenda no pudo el día aquel entrar un dúo, que tenía anunciado con un joven conocido en la colonia, perdiendo la fiesta religiosa ese atractivo artístico que había entusiasmado a todos los individuos de la colonia veraniega.

Los artistas de teatro han cantado muchas veces en los templos. Goyarre, Massia y Stagna cantaron muchos años en la Catedral de Sevilla el Miserere de Est. y La Nevada, cumpliendo una promesa, cantó una vez en la Catedral de Córdoba.

Tal vez ahora, en este suceso, que relatamos, haya más fantasía que realidad.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Muerte de un revolucionario.

En el cementerio de París ha recibido sepultura el cadáver de un revolucionario imponente, que adquirió celebridad en París y aun en Francia, desde el derrocamiento de Napoleón III hasta hace pocos años.

Se trata del anarquista Constant Marie, muy conocido por el sobrenombre de «Le Père la Purgé», cuya existencia fue muy bien accidentada.

Después de haber tomado parte en diversos movimientos revolucionarios durante el Imperio, hundiéndose en las barricadas, en 1870 fue herido por los vascos de MacMahon, en la puerta de Vanves, volviendo al combate apenas terminada la cura provisional que se le hizo.

Nuevamente herido, fue conducido al Hospital, donde permaneció diez meses, siendo condenado a trabajos forzados en cuanto se encontró en período de convalecencia.

La amnistía le devolvió a París, donde dejó su oficio de zapatero para dedicarse a la propaganda de las ideas anarquistas, siendo gran amigo de Ravachol, Emilio Henry, Simón Varlant y otros.

En el período del terror anarquista escribió su famosa canción «Le Père la Purgé», a la cual debió su sobrenombre y que dio con él nuevamente en la cárcel donde sufrió un mes de prisión.

Ultimamente el peso de los años le había obligado a retirarse de la propaganda activa; pero su tufano en la calle de la Parcheminerie era el punto de reunión de los revolucionarios de todos los países, que escuchaban con respeto sus discusiones filosóficas.

POR GALICIA

CORUNA

Días pasados varios mozos, vecinos de las parroquias de Calvente y Gallegos, promovieron una reyerta de la cual resultó muerto uno de los combatientes y heridos otros dos.

Jóvenes pertenecientes a los dos bandos criticaban a dos muchachas y al encontrarse la noche citada en el lugar llamado de «Crasteiro redondo» se acometieron armados de palos y navajas, durando la refriega largo rato.

La reyerta terminó al ver que en el campo a Jesús Suárez Meirás, de 22 años, vecino de Gallegos, el cual recibió un golpe con un palo, dado con tal fuerza en el parietal derecho que le ocasionó la muerte instantánea.

También sufrieron lesiones de consideración Manuel Botana y Jesús Rey, que recibieron palos en la cabeza y en los brazos.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro se presentó en el lugar del suceso tan pronto tuvo conocimiento de éste, y detuvo a Pedro García Barreiro, José Ferreiro Pulleira y a los dos heridos Botana y Rey, los cuales ingresaron en la cárcel.

Con cincuenta pesetas multó el gobernador a D. Juan López Fernández, dueño de la fonda «Gran Oriente», por no dar el parte diario a la Inspección de Vigilancia de los forasteros que se alojan en su casa, y a doña Escolástica Vázquez, por tener abierto un establecimiento de bebidas, de

que es dueña, hasta avanzada hora de la noche.

SANTIAGO

Hoy sábado salen para el Sanatorio Marítimo de Ciza, acompañados de un empleado de la Casa de Beneficencia los niños Ramón Manuel Santos Calvo, Manuel Parga Pastor, Moisés Abrales (exposito) Pablo Jesús Regueira Touriño (exposito) y Luciano Buján (exposito).

Ha sido consignada la cantidad de 500 pesetas para atender a los gastos de viaje y estancia de aquéllos por un mes en el citado establecimiento.

Tomó posesión de su destino en las oficinas de Telégrafos de Santiago, el distinguido oficial de dicho cuerpo señor don Emilio Marley.

Se ha recibido en el rectorado de esta Universidad un anuncio procedente de la de Granada convocando a concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Málaga.

FERROL

Presidida por el alcalde reunió en el ayuntamiento la Junta de Ambage, con objeto de proceder al sorteo de los 100 pobres, agraciados con la limosna de 50 pesetas cada uno, del legado del flántropo Marqués.

Solicitan la limosna 417 personas.

Continúa en grave estado el pobre obrero del Arsenal que fue alcanzado por uno de los tanques de la draga Osa.

Llámanse el infeliz Joaquín Vázquez Santiago, de 33 años de edad, es casado y tiene dos hijos.

Es concejal del ayuntamiento de Mugardos.

Saló para Castro Urdiales, donde fue destinado, el alférez de navío D. Pedro Zarandona.

Pasó destinado al Hospital Militar el médico segundo D. Luis Pérez Carbillo. Fue bajo en el servicio por habersele concedido el retiro, el maquinista mayor D. José Figueroa.

Ha sido pasaporte para Cartagena destinado al «Carlos V» el primer contramaestre D. Manuel Navarro.

En Cobis (carrió na suces) lamentable.

Habita en aquel pueblecillo una campesina que ha contraído matrimonio hace tres años, teniendo un hijo en estado de imbecilidad.

Desde entonces hallábase preocupadísima, aumentado más su abatimiento el haberle dicho otra mujer, que cuantos hijos tuviera resultarían imbeciles.

En ocasión que se encontraba sola, se dirigió al prezo de su casa, arrojándose dentro con ánimo de suicidarse.

A los gritos de la infeliz campesina acudieron varios vecinos, que consiguieron salvarla.

PONTEVEDRA

Han sido corados en la Casa de Socorro, Marcelino Pazos Solla, de 29 años, casado, vecino de la Eiríña, que se inflirió un corte en el brazo izquierdo, haciendo una herida de tres centímetros, y Francisco Santiago, de 17 años, vecino de Lourizán, a consecuencia de una pedrada se presentó con una herida leve en el labio superior.

Por conducto del Sr. Besada, ha tenido la Alcaldía conocimiento de que el Sr. Ministro de Fomento ha firmado el expediente relativo al saneamiento del puerto de esta capital.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha informado favorablemente la permuta entablada por los maestros de las escuelas del Rosal y Redondela, D. Baldomero Carbillo Soto y D. Domingo Antonio Dobarro Gil.

El Consejo de ministros acordó proponer a S. M. el Rey el indulto de la pena de muerte al soldado José Carrera, del regimiento de Murcia.

La Junta de Instrucción pública de Pontevedra ha informado favorablemente la permuta entablada por los maestros de las escuelas del Rosal y Redondela, D. Baldomero Carbillo Soto y D. Domingo Antonio Dobarro Gil.

VIGO

Al Sr. Montero Ríos que en la tarde del día 16 estuvo en Vigo, acompañado de su hijo el subsecretario de Instrucción pública, le ocurrió un incidente en la Puerta del Sol de dicha ciudad.

Se acercó el Sr. Montero a un coche de punto, y dijo al cochero: «Vamo, a recorrer la ciudad».

El cochero con formas poco correctas, contestó que no era día de recorrer el pueblo, sino de ir a San Roque, y se negaba a satisfacer los deseos del Sr. Montero Ríos.

Este intentó persuadir al cochero de que los coches de punto estaban al servicio del público y no pa a ir a un sitio determinado sin tener compromiso adquirido.

El auriga continuaba en que no nes, hasta que la oportuna intervención del inspector de policía, que pasaba por dicho lugar en aquel momento, obligó al cochero a cumplir con su deber.

Después de recorrer el Sr. Montero Ríos la ciudad, salió para Lourizán en automóvil.

NECROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, el joven D. Julio Carreras Llamas. —En la Silva la señorita Amalia García Guillen. —En Orense, D.ª Felisa Pérez Temes.

Los consumos

Estudio detenido

Madrid 19-22'15.

Al Gobierno preocupado hon lamenta el problema de la supresión de consumos.

Es uno de los compromisos contraídos por el Sr. Canalejas desde la oposición y tiene verdadero empeño en cumplirlo.

Habla Merino

Se suprimirán

Acerca del problema de la supresión de consumos, algunos periodistas hablaron con el ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Este dijoles que el Gobierno está interesadísimo en suprimir el odioso impuesto, pero que es cuestión que, por su gravedad, exige un estudio detenido.

No tardará mucho la opinión en ver satisfecho ese deseo—añadió el Sr. Merino.—El Gobierno viene estudiando estos días la forma de llevar a cabo tal proyecto y la estudio con verdadero empeño, pues bien sabemos nosotros que es una de las reformas que más ansia el pueblo y que constituye uno de los más solemnes compromisos por nosotros contraídos.

Impresiones

Lo que dice un conspicuo

Un significativo prohombre del partido liberal, amigo íntimo del Sr. Canalejas, decía hoy que el problema de los consumos es más complicado y de más difícil solución que lo que cree la inmensa mayoría de las gentes.

Con haberse conculido tanta importancia a la mal llamada cuestión religiosa—añala el conspicuo de referencia—encierra bastante más gravedad, como problema nacional, la supresión del impuesto de consumos. Por eso el Gobierno no quiere incurrir en precipitaciones peligrosas y somete la cuestión a un estudio amplio y detenido.

El ministro de Fomento

A San Sebastián

Hoy ha marchado para la ciudad donostiarra, el ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Despidiéronle en la Estación, sus compañeros de Gobierno, las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

El Sr. Calbetón propone permanecer en San Sebastian una temporada corta.

El cólera

Gran alarma

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la aparición del cólera morbo asiático en Italia.

Se han dado numerosos casos, muchos de ellos, seguidos de defunción.

Las noticias que se reciben siembran la alarma en el público por la gran proximidad a España del territorio infestado.

Una conferencia

Medidas sanitarias

El Sr. Calbetón, antes de marchar para San Sebastián, ha conferenciado definitivamente con el gobernador y el alcalde de esta Corte, acerca de la adopción de medidas sanitarias que tiendan a impedir la propagación de la epidemia cólerica.

En caso de que ésta continúe, el ministro de Fomento regresará de San Sebastián antes de la fecha en que se proponía hacerlo.

De Roma

Últimas noticias

A la hora en que telegráficamente se ha presentado nuevos casos de cólera.

En Bari se han registrado diez durante el día de hoy.

Terrible pánico

Grandes precauciones

Cada nuevo caso de cólera que se registra en Italia, despierta una alarma espantosa en todos los pueblos.

El pánico es general.

El Gobierno no cesa de celebrar Consejos con el exclusivo objeto de tratar de la epidemia cólerica y de las medidas que urge adoptar para combatirla con éxito.

Se han tomado todas las medidas necesarias para tener convenientemente aislados a los pueblos cercanos a Bari, que es, por ahora, el foco de la epidemia.

De Rusia

También el cólera

Más alarmantes aún que las de Italia, son las noticias que se reciben de San Petersburgo.

Allí el cólera aumenta de un modo horrible, sembrando entre la gente un pánico espantoso.

El Gobierno

Medidas sanitarias

El Gobierno de Rusia, dedica estos días exclusivamente a la adopción de medidas sanitarias, para evitar que la epidemia cólerica, que se presenta con caracteres gravísimos, se extienda a otras poblaciones del Imperio.

A fuera de Rusia

Familias que emigran

Numerosas familias de San Petersburgo emigran al extranjero ante el alarmante incremento que va adquiriendo la terrible epidemia.

Las autoridades redoblan las medidas sanitarias, pero no pueden evitar que se registren diariamente numerosos casos, causando gran número de víctimas.

Lo de Bilbao

El paro general

Realizanse por el Gobierno y por las autoridades bilbaínas, gestiones para evitar el paro general acordado en Bilbao por los representantes de todos los oficios.

Los patronos

Sigue la intransigencia

A pesar del empeño que todos los elementos de orden ponen en que los patronos bilbaínos depongan su actitud de intransigencia, estos persisten en ella.

Lo que se cree

¿Cederán ahora?

Créese generalmente que si llega a producirse el paro general acordado, los patronos acabarán por ceder, dados los perjuicios gravísimos que la duración de ese movimiento ocasionaría a los intereses comerciales e industriales.

Las obligaciones

del Tesoro

Lo que falta

Según manifestaciones del Gobierno, a estas horas ya no faltan más que cinco millones para cubrir la suscripción de las nuevas obligaciones del Tesoro, a pesar de hallarse ausentes muchos banqueros que hubieran intervenido en la operación.

Consejo de ministros

Lo que se acordó

El Consejo de ministros celebró esta tarde, ha sido de larga duración.

Los consejeros ocupáronse exclusivamente de la epidemia cólerica que acaba de presentarse en Italia y Rusia.

Se acordó adoptar todo género de medidas sanitarias para evitar que llegue a penetrar en España el terrible azote.

Se llegará a la aplicación de medidas severísimas para lograr un aislamiento completo respecto de las ciudades infectadas.

Lectura de telegramas

El cólera se extiende

En el Consejo de hoy leyéronse telegramas de los Cónsules de España en Italia dan lo cuenta del cólera.

Este tiene a propagarse, pues hace terribles progresos, registrándose nuevas invasiones todos los días.

Material sanitario

Un crédito

También se acordó en el Consejo de hoy, la creación del crédito necesario para la adquisición de material sanitario y la aplicación de todas aquellas medidas que sean precisas para evitar la propagación de la epidemia cólerica.

Los Ministros

Cuando marchan

El Sr. Canalejas, marchará a San Sebastián el próximo martes.

El miércoles saldrán también para aquella ciudad, los Sres. Aznar y Brull, y el jueves marcharán los señores Cobán y Merino.

Una vez todos en San Sebastián celebrarán allí otro Consejo.

En España

Aumenta la alarma

En algunas poblaciones españolas con las cuales es más inmediato y directo el tráfico de los puertos italianos, causan enorme sensación las noticias que se reciben acerca del cólera.

La alarma aumenta de día en día dando lugar a que muchas familias se preparen para emigrar a otros países en caso de que la epidemia siga en aumento.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotizaciones. Includes Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido más que la información que antecede, que es la de la conferencia de la noche, faltándonos los telegramas de última hora.

Convocatoria

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Salón de quintas de la Diputación provincial, una reunión de carácter popular, en la que se tratará de la forma de llevar a la práctica la construcción de una Plaza de Toros.

Se invita para concurrir a ese acto, a todos los lucenses sin excepción, pero muy especialmente a los comerciantes e industriales de la ciudad.

Es de esperar que la reunión responda al deseo de sus organizadores, que es el de cuantos sinceramente aman al pueblo de Lugo y quieren su engrandecimiento.

Las impresiones son muy optimistas; reina gran entusiasmo, y es de presumir que en la reunión de mañana movidos todos por un mismo sentimiento, se llegará a algo positivo.

LUGO

Muchísimas personas se encuentran en el balneario de Lugo haciendo uso de las aguas termiales.

Estos últimos días ha engrosado notablemente el número de agüistas.

En consulta formulada por la Junta de Instrucción pública de Barcelona, sobre tiempo de servicios, que debe consignarse a los Maestros en las respectivas hojas de servicios, la Subsecretaría ha resuelto, con carácter general, que procede abonarles todos los cursos completos de estudios oficiales que acrediten haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente, ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo, ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener aprobados en carreras distintas de la del Magisterio a pesar de no haberlas terminado.

El ministro concedió dispensa de edad a las maestras que la hayan solicitado para poder verificar el examen de ingreso en la convocatoria de Septiembre en la escuela superior del magisterio.

El Sr. Urzáiz ha escrito al presidente de la Asociación para el fomento del Turismo en Galicia D. Guillermo de Oya, participándole que la Compañía Internacional de Coches-camas y la de los ferrocarriles del Norte, han dado su asentimiento para la circulación, una vez por semana, de uno de los coches de la primera entre Madrid, Montevideo y Vigo.

Es, pues, de esperar, añade el señor Urzáiz, el próximo establecimiento de ese servicio.

Los sargentos de infantería de marina en cuyo cuerpo existen dos categorías al igual que hace algún tiempo en el ejército, piden que se les unifique en una sola, como se hizo en todos los cuerpos.

Se anuncia para cubrir por oposición 20 plazas de alumnos en la Escuela de aprendices para maestro-armeros del Ejército y obreros aventajados de dicho oficio del personal del material de Artillería, afectos a las fábricas de armas de Oviedo.

Las oposiciones darán principio el 1.º de Octubre próximo.

El mes próximo irá nuevamente a Ferrol el ilustre prelado de la diócesis de Mondoñedo, Sr. Solís.

El viaje no tiene más objeto que girar la visita pastoral al arciprestazgo de Jubia.

Ha fallecido en el Hospital de Ribadeo después de una no interrumpida serie de horribles padecimientos, el obrero Jenaro Crespo Rey, a consecuencia del grave accidente sufrido hace tiempo trabajando en la construcción de la tristemente famosa portada del Jardín, por cuenta del Ayuntamiento.

El infeliz ha muerto sin ver conseguida la indemnización del accidente ni los días de jornal que se le adeudaban, cuyas reclamaciones se hallan pendientes todavía.

Deja este obrero en la más espantosa miseria a su mujer y tres hijos de corta edad.

La recaudación de contribuciones por cédulas personales y demás impuestos del tercer trimestre y anteriores tendrá lugar en Palas de Rey en el sitio de costumbre los días 16, 17, 28 y 29 del corriente mes, por el Recaudador D. Francisco Alvarez, nombrao por este Ayuntamiento.

Habiendo quedado desierto, por falta de licitadores, la subasta que había sido anunciada para la adjudicación de materiales de piedra destinados a la conservación de la carretera provincial del Volteadero del Baño a la Tolda de Castiella, durante el corriente año, esta Comisión provincial acordó que vuelva a celebrarse dicho acto, en el cual han de regir el mismo tipo y las condiciones del pliego inserto en el Boletín oficial número 154 del 11 de Julio último, señalando la hora de once del próximo día 1.º de Septiembre.

Se publicó una disposición en virtud de la cual se aplican al ramo de Guerra los preceptos de la ley de 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional, con las modificaciones introducidas recientemente por los Cortes del Reino.

Se ha resuelto que no es preciso hacer constar en la certificación de existencia de los maestros, la declaración de su estado civil.

Las féas de vida han de ir firmadas por las interesados, con los apoderados, si cobrase por este medio el pensionista.

La Dirección general del Instituto Geo-

gráfico y Estadístico ha publicado el estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en las provincias de España en el mes de Octubre del año próximo pasado. He aquí algunos datos.

Población, 10.876.308 habitantes. Nacimientos, 51.902. Defunciones, 33.790. Matrimonios, 12.426.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,61; defunciones 1,85, y matrimonios 0,63.

El recaudador de cédulas personales ha puesto el padrón de este año a disposición del público durante ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de que se formulen cuantas reclamaciones estimen oportunas los vecinos, en la seguridad de que todas serán atendidas y resueltas dentro de la justicia.

Nos mostró, el recaudador de cédulas, nuestro amigo Sr. Barreira, vivo interés en que por todos los empadronados fuese conocido el padrón del año actual, como medio de evitar quejas en época que ya no puedan atenderse.

El plazo para que los maestros nombrados por virtud concurso de Febrero último puedan posesionarse de sus cargos, es de 15 días, a contar desde el 26 de Julio.

De modo que la posesión en 1.º de Septiembre está dentro del plazo.

El Cónsul de España en San Juan de Puerto Rico participa el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Gracia, de 70 años, natural de Galicia, casado, ocurrido el 31 de Mayo último y Manuel González y Esteve, hijo de Manuel y Josefa, ocurrido el 3 de Julio último.

El Sr. Burell tiene el propósito de convocar para el 10 de Septiembre a una asamblea a la que concurrirán representantes de las Universidades, Institutos, Escuelas de Artes e Industrias y otras entidades para tratar de cuantos asuntos se relacionan con la enseñanza.

El mercado de viernes celebrado ayer en esta capital viose regularmente concurrido, manteniéndose los precios bastante elevados.

De conformidad con lo que determina el art. 11 de la ley de 10 de Mayo de 1912, queda terminada la veda de caza en esta provincia desde 1.º de Septiembre próximo, con las restricciones comprendidas en el articulado de las mismas.

Ayer en el tren correo pasó por esta estación el conocido torero lucense Celita acompañado de su cuadrilla, el cual, como hemos dicho, matará en la corrida que en la ciudad hercúlea se celebrará mañana.

Nuestro particular amigo el candidato Conservador en las futuras elecciones que han de celebrarse en Becerra, ha salido para aquel distrito, despidiéndole en Lugo muchos de sus amigos políticos al tomar ayer el automóvil.

Varios maestros normales han dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando:

1.º Que antes de comenzar el nuevo curso se provean, en propiedad y con maestros normales las cátedras hoy servidas interina o provisionalmente.

2.º Que las dos terceras partes de las vacantes asignadas desde 1912 a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio no se les concedan hasta no estar colocados los actuales normales.

3.º Que las interinidades de inspección y la provisión en propiedad de estos cargos con el aumento de plazas, se verifique en maestros con título normal antes de comenzar el nuevo curso, lo que se podrá lograr mediante una transferencia de crédito; y

4.º Que en la dirección de las nuevas Escuelas graduadas sea primera preferencia el título normal, así como en oposiciones, concursos etcétera.

Los recurrentes alegan los derechos que creen les concede la ley, la cual estiman no ha podido ser derogada por un Real decreto.

VIAJEROS

Regresaron: De la Coruña D. Bernardo Madarrazo. De Arteijo D. José González Alvarez.

Hállase en el balneario de esta ciudad, haciendo uso de aquellas salutíferas aguas el magistrado del Supremo, Sr. Gallón.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades a toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse a Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.



R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armaña, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas las extranjerías y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguera de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Ribades. Muerte, al parecer casual, de Amalia Gutiérrez, la cual fué arrojada por el tren.

Villalba. Hallazgo del cadáver de un hombre desconocido, el cual, en completa descomposición fué encontrado flotando en el río de los Freres.

Fonsagrada. Lesiones causadas a José Nela Escobar.

Vivero. Querrela, por injurias graves por escrito, a la Sociedad mercantil «Angel Durán y C.» de Chivín.

La vista de ayer

Viose ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor de la capital, por lesiones, contra Manuel Miriño y otros seis.

En vista de las pruebas aducidas, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18:

Defunciones.—Mercedes Fernández Prieto, de 3 meses. San Juan de Pena.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos Bernardo Lucio mártir y Máximo profesor.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 20.—Turno: Nuestra Sra. de los Dolores.

En sufragio de la Sra. Ramona Roca Novo (q. e. p. d.)

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, ó

Trabajo a los mineros

En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escombrosos. Se abonarán buenos jornales.

Dirigirse a D. Emilio Collazo, en Lugo, ó a las Oficinas de la Administración, en Vivero.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.

El 1.º de Septiembre darán principio las clases.

Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente

de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de tres a cuatro de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

la mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA

PLA

Cura los CATARROS

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su due-

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Distra de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas; dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoría afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; están, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron tan unánimes que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren atenciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

CONSULTA: de nueve a diez mañana y de una a dos, y centro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

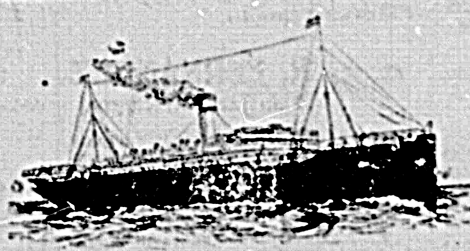
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 3 de Septiembre

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.- El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|---------------------|--------------|-----------|
| Highland Watch | 16 Agosto | 17 Agosto |
| Highland Enterprise | 30 Agosto | 31 Agosto |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.- Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Witkind el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.-CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.-Próximas salidas:

| | Salida de la Coruña | Salida de Vigo |
|--------------|---------------------|------------------|
| Vapor Oravia | 20 de Agosto | 30 de Agosto |
| Oronsa | 12 de Septiembre | 13 de Septiembre |
| Orcoma | 26 de Septiembre | 27 de Septiembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.- Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, lunas, bares, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condecoradas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

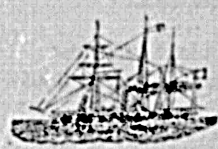
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.-BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|----------------|----------------|
| Royaton Grange | 19 Agosto. | 20 Agosto. |
| Southern Cross | 16 Septiembre. | 17 Septiembre. |
| Beacon Grange | 23 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmaton Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.- Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Vida de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------------|------------|
| Lugo, un mes. | una peseta |
| Fuera, un trimestre. | 4 . |
| Idem, un año. | 16 . |
| Ultramar y extranjero. | 8 . |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.